

La Federación Venezolana de Maestros y sus veintisiete sindicatos filiales en el marco de la celebración de la XXVII Convención Nacional del Magisterio-VI Congreso de los Trabajadores de la Educación:

**Considerando**

Que el profesor **ISAAC OLIVERA**, expresidente de la Federación Venezolana de Maestros fue un arduo luchador por los derechos, reivindicaciones del magisterio venezolano y por el logro de mejores condiciones de vida de los trabajadores de la Educación, en el marco la contratación colectiva.

**ACUERDA**

**PRIMERO:** Otorgar un reconocimiento póstumo al profesor **ISAAC OLIVERA**, por su contribución permanente a las luchas del magisterio por lograr mejores condiciones de vida para el educador.

**SEGUNDO:** Que el presente acuerdo sea publicado y difundido por todos los medios de comunicación a los treinta días de su aprobación.

En Antolín del Campo, estado Nueva Esparta a los nueve días del mes de noviembre de dos mil siete.